

¿Qué es Vida Mujer?

Es un seguro de vida que brinda un apoyo real a la mujer ya que le da la oportunidad de proteger lo más valioso: su salud y su familia, pues disfruta de un ahorro en vida y al mismo tiempo cuenta con un apoyo en caso de presentarse alguna enfermedad propia de la mujer y sus beneficiarios cuentan con un respaldo económico en caso de fallecimiento.

¿Quién debe tener Vida Mujer?

- Mujeres casadas o solteras de 25 a 45 años.
- Mujeres independientes, preocupadas por su familia y por lograr metas a corto y mediano plazo.
- Nivel socioeconómico C y C+
- Mujeres responsables y previsoras, con toma de decisión.

Características del Plan

Con **Vida Mujer**:

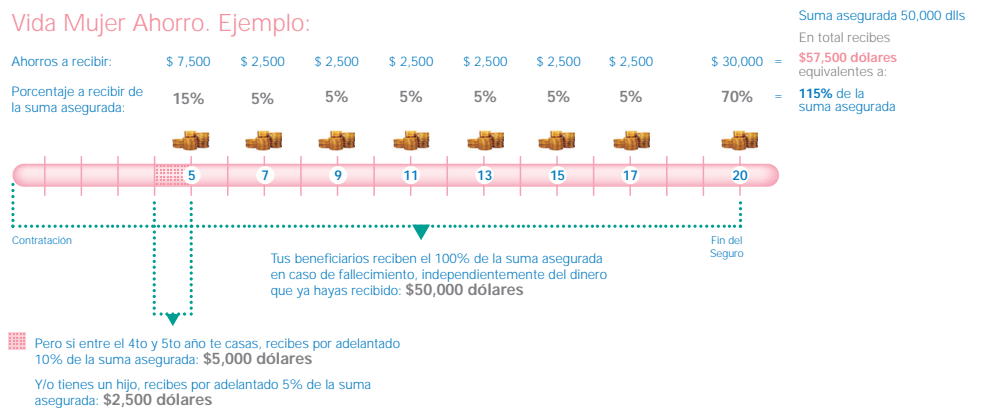
- **La asegurada tendrá ingresos seguros** durante un periodo de 20 años, ya que al contratar **Vida Mujer Ahorro**, recibirá el 15% de la protección contratada al llegar al año 5, y el 5% en los años 7, 9, 11, 13, 15 y 17. Al llegar al año 20, se entrega el 70% de la protección contratada. Con esto, la asegurada recibirá un 15% adicional al monto inicialmente contratado. Con **Vida Mujer Protección**, recibirá los mismos porcentajes de la protección contratada en los años establecidos, con la diferencia de que en el año 20, se entregará el 5%, quedando protegida de por vida, por el 50% de la protección contratada.
- **Conservará el poder adquisitivo de su patrimonio al contratar en dólares o UDI**, pues al comenzar a recibir los anticipos programados, se pagarán al tipo de cambio vigente en el momento de cada pago.
- **Podrá recibir entre los años 4 y 5, un adelanto del porcentaje correspondiente al año 5**, por concepto de matrimonio, nacimiento o adopción de hijos, en ambas versiones.
- **Podrá aprovechar su etapa más productiva** para el pago de **Vida Mujer Ahorro** o **Vida Mujer Protección**, ya que el periodo de pago de primas es de 20 años.
- **Podrá evitar un desequilibrio económico** si su cónyuge llegara a faltar, ya que puede asegurarlo en el mismo plan.

Beneficios para el Asesor

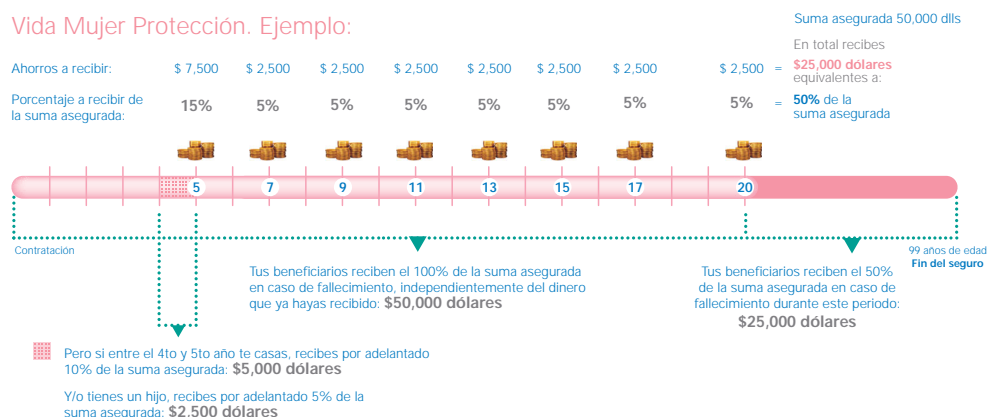
- Cuenta con un plan competitivo y único en el mercado, ya que combina la protección por cáncer y enfermedades propias de la mujer, con los beneficios que un seguro de vida puede ofrecer, permitiendo al cliente disfrutar de su ahorro en vida y evitando un posible desequilibrio económico en la familia.
- Existe un gran mercado potencial ya que más de la mitad de la población de México son mujeres.
- Se puede incrementar la protección contratada a través de AVEs, mismos que pueden fungir como instrumento de ahorro. Además el asesor recibe comisión por cada AVE contratado.

Funcionamiento

Vida Mujer Ahorro. Ejemplo:



Vida Mujer Protección. Ejemplo:



Especificaciones Técnicas

Plan	<ul style="list-style-type: none"> * Vida Mujer Ahorro: al final de 20 años se habrá entregado el 115% de la Suma Asegurada contratada. * Vida Mujer Protección: al final de 20 años se habrá entregado el 50% de la Suma Asegurada y a partir del año 21, la asegurada queda protegida por el 50% restante. * Prima nivelada durante los 20 años de periodo de pago. 												
Cobertura	Protección por Fallecimiento y Supervivencia.												
Plazo de Cobertura	20 años o de forma vitalicia.												
Moneda	Dólares y UDI.												
Suma Asegurada	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Mínima</th> <th>Máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Protección por fallecimiento</td> <td>10,000 dólares ó 35,000 UDI</td> <td>De acuerdo a las políticas de selección</td> </tr> <tr> <td>Beneficio por cáncer (PCF)</td> <td>10,000 dólares ó 35,000 UDI</td> <td>55,000 dólares ó 155,000 UDI</td> </tr> <tr> <td>Protección por padecimientos femeninos (PEP)</td> <td>10,000 dólares ó 35,000 UDI</td> <td>55,000 dólares ó 155,000 UDI</td> </tr> </tbody> </table>		Mínima	Máxima	Protección por fallecimiento	10,000 dólares ó 35,000 UDI	De acuerdo a las políticas de selección	Beneficio por cáncer (PCF)	10,000 dólares ó 35,000 UDI	55,000 dólares ó 155,000 UDI	Protección por padecimientos femeninos (PEP)	10,000 dólares ó 35,000 UDI	55,000 dólares ó 155,000 UDI
	Mínima	Máxima											
Protección por fallecimiento	10,000 dólares ó 35,000 UDI	De acuerdo a las políticas de selección											
Beneficio por cáncer (PCF)	10,000 dólares ó 35,000 UDI	55,000 dólares ó 155,000 UDI											
Protección por padecimientos femeninos (PEP)	10,000 dólares ó 35,000 UDI	55,000 dólares ó 155,000 UDI											
Edades de Aceptación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Edad de Mínima</th> <th>Edad de Máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>18 años</td> <td>55 años</td> </tr> </tbody> </table>	Edad de Mínima	Edad de Máxima	18 años	55 años								
Edad de Mínima	Edad de Máxima												
18 años	55 años												
Coberturas Adicionales sin costo	AV, BAM, DCB.												
Coberturas Adicionales con costo	PCF (Incluido a la contratación), PEP, AVE, CPV, BIT, Adapta , BIT Adapta , BAIT, BMA, DI (excluyente si se contrata BMA).												
Formas de Pago	Anual, semestral, trimestral y mensual.												
Contratantes	Persona Físicas.												
Beneficio particular del Plan	<ul style="list-style-type: none"> * Apoyo económico en caso de presentar cáncer y enfermedades propias de la mujer. * Entrega de ahorros programados durante el periodo de pago de primas. 												
Ventajas	<ul style="list-style-type: none"> * La asegurada cuenta con ingresos seguros programados. * Al elegir Vida Mujer Protección, la asegurada contará con protección vitalicia por fallecimiento. * No se afecta la protección por fallecimiento, en caso de presentarse cáncer o enfermedades propias de la mujer, ya que son Sumas Aseguradas independientes. 												
Otros beneficios / Vencimiento del plan	<ul style="list-style-type: none"> * La asegurada puede asegurar a su cónyuge por fallecimiento en el mismo plan. * No se requieren requisitos de suscripción para contratar las coberturas de PCF y PEP. * Al llegar al vencimiento o en caso de fallecimiento de la asegurada, sus beneficiarios pueden continuar protegidos en otro plan, sin tener que presentar requisitos de suscripción. * Los ahorros entregados periódicamente, pueden ingresarse en AVE para el pago de primas. 												
Tratamiento Fiscal	<ul style="list-style-type: none"> * En caso de padecer invalidez no hay retención sobre el beneficio que reciba la asegurada. (Art. 109 Fracc. XVII). * No hay retención sobre la Suma Asegurada que se entregue a los beneficiarios, en caso de que la asegurada fallezca. (Art. 109 Fracc. XVII). * Para cualquier otro tipo de movimientos, se atenderá a lo que dicten las disposiciones fiscales vigentes. 												
Descuentos en Primas	Las tarifas estan diferenciadas por riesgo de salud y ofrece 3 rangos de descuento por volumen de suma asegurada.												
Restricciones	No aplica la figura mancomunada y cuando el contratante sea distinto a la asegurada, es obligatorio el beneficio por invalidez BITC.												

Ejemplos de Cotización

Vida Mujer Ahorro
Mujer No Fumadora
(BIT, BAIT, PCF, PEP Y BMA)

Suma Asegurada 240,000 UDI (\$1,000,000 pesos aprox.)	
Edad	Prima Anual
25	12,705.66
30	12,877.50
35	13,158.50
40	13,640.15
45	14,446.31
50	15,005.17

Suma Asegurada 100,000 dólares (\$1,000,000 pesos aprox.)	
Edad	Prima Anual
25	5,064.14
30	5,128.91
35	5,234.97
40	5,410.79
45	5,717.33
50	5,970.75

Vida Mujer Protección
Mujer No Fumadora
(BIT, BAIT, PCF, PEP Y BMA)

Suma Asegurada 240,000 UDI (\$1,000,000 pesos aprox.)	
Edad	Prima Anual
25	9,404.86
30	9,786.57
35	10,324.67
40	11,076.39
45	12,227.62
50	13,194.00

Suma Asegurada 100,000 dólares (\$1,000,000 pesos aprox.)	
Edad	Prima Anual
25	3,723.30
30	3,867.05
35	4,075.36
40	4,379.93
45	4,823.06
50	5,271.29

- La información aquí mostrada es de carácter informativo. Para conocer a detalle los alcances, coberturas y exclusiones del plan consulta las Condiciones Generales de la póliza.
- Para mayor información sobre cargos y comisiones de **Vida Mujer**, remitirse al Manual del Asesor.
- Este material es de uso exclusivo para la fuerza de ventas de **Seguros Monterrey New York Life**.

Para mayor información
LADA sin costo 01800 505 4000
www.monterrey-newyorklife.com.mx